SOLICITUD DE PLAZA EN CENTROS ESCOLARES (SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS) PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A NECESIDADES FDUCATIVAS ESPECIALES CURSO 2021-2022

CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- A.- Las solicitudes se presentarán por vía telemática, aportando la documentación necesaria y el certificado emitido por el servicio de orientación que ha valorado previamente al alumno (Orientador del Centro de Educación Especial/Centro Concertado, o en su caso EOEP o EAT), en dicho certificado se hará constar que el alumno solicita plaza en Centro/Aula de Educación Especial.
- **B.** Solo en aquellos casos en los que la imposibilidad técnica no permita presentar la solicitud de forma telemática, se hará de manera presencial **en el centro solicitado en primera opción**. Para hacerlo, es necesario contactar con el centro para solicitar **cita previa**. Todas las familias que marquen la opción de que el alumno presenta o pudiera presentar necesidades educativas especiales, deben acompañar la solicitud del certificado anteriormente mencionado emitido por el Servicio de Orientación correspondiente.

Ficheros adicionales

- Formas de acceso admisión 🗗
- guia_secretaria_virtualv30.pdf &